

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	SOLICITUD LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMAL POTENCIALMENTE PELIGROSO	Expte.
	MEDIO AMBIENTE, S. Y C.		

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI
DOMICILIO		
C.P.	TELEFONO	

EXPONE

DOCUMENTACIÓN

Junto con la solicitud se presenta la siguiente documentación:

- Acreditación de ser mayor de edad (fotocopia del DNI)
- Certificado de antecedentes penales , expedido por la Gerencia Territorial de Justicia.
- Certificado o, en su caso, declaración responsable de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, así como de no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Certificado de capacidad física y psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, expedido por un Centro de Reconocimiento debidamente autorizado.
- Informe expedido por la compañía aseguradora acreditativo de haber formalizado el solicitante un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros que puedan ser causados por sus animales, con una cobertura no inferior a 120.000 €.

El que suscribe la presente solicitud conoce y entiende lo que [la ley 50/1999 de 23 de Diciembre](#), el [Real Decreto 287/2002 de 22 de Marzo](#) y el [Bando de 8 de mayo de 2002](#), describen en relación a la tenencia, adiestramiento y manejo de animales potencialmente peligrosos, al objeto de preservar la seguridad de personas, bienes y otros animales, su adecuado manejo y custodia .

SOLICITA

Sea concedida la Licencia administrativa para la tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Granada, a _____ de _____ de 2.003

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA